



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 3 de agosto de 2017

VISTO la Resolución 222/2017 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Mendoza a través de la cual solicita la designación de un Director para las carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 425/15, el Consejo Superior autoriza a la Facultad Regional Mendoza a dictar la mencionada carrera y se aprueba la Dirección, el Comité Académico y el Cuerpo Docente de la misma.

Que el fallecimiento del Director designado en la citada resolución hace necesario su reemplazo.

Que la Comisión de Posgrado ha analizado los antecedentes del docente propuesto y aconseja autorizar su designación, y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la designación del Esp. Ricardo Antonio FUENTES como Director de la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo, en la Facultad

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name of the official who signed the document.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Regional Mendoza, en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1258/2017

①

UTN
SCTYP
l.p.
f.c.r.

ING. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

RESOLUCIÓN Nº 1258/2017

ANEXO I

**DESIGNACIÓN DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA
DE LA ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
FACULTAD REGIONAL MENDOZA**

Director:

- FUENTES, Ricardo Antonio

Especialista en Explotación de Yacimientos - Rama Producción, Universidad de Buenos Aires.

Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza.

 Ingeniero Químico, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza
